

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A.**

En Quito D.M., a 20 de abril del 2016, siendo las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Tandazo Ludeña Victor Alfonso	\$ 1.000,00	50%	1.000
Paredes Caicedo Luis Edison	\$ 1.000,00	50%	1.000
TOTALES	\$ 2.000,00	100%	2.000

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de TEKSOIN S.A. con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2015.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Victor Alfonso Tandazo Ludeña, presidente de la compañía, y por resolución de los presentes, actúa como Secretario Ad- Hoc Juan Alberto Gómez.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. **Conocer el informe del comisario de la compañía y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por la señorita Comisaria; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. **Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

3. **Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2015.**

Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de TEKSOIN S.A.. Los

mismos son aprobados por los accionistas asistentes.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2015.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Luis Paredes
ACCIONISTA



Victor Alfonso Tandazo Ludeña
ACCIONISTA



Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC



Victor Alfonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE DE LA JUNTA